FECHA:	22 / 05 / 2026
TEMA:	MOMENTO DE TRASLADO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN CASO QUE LA ALIMENTACIÓN SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTE A LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN
LUGAR:	JARDÍN CARACOLI
SEDE:	JARDIN CARACOLI
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – EQUIPO DE TALENTO HUMANO
POBLACION:	TALENTO HUMANO
HORA INICIO:	4:30 PM
HORA FIN:	5:30PM

OBJETIVO:

Socializar con el talento humano del jardín infantil el protocolo institucional para el traslado de los niños y niñas cuando la alimentación se ofrece en un lugar diferente al habitual, con el fin de fortalecer el conocimiento del equipo, promover una actuación coordinada y asegurar la implementación de medidas preventivas que garanticen la seguridad y el bienestar de los menores durante todo el proceso.

METODOLOGIA:

La socialización fue un espacio de encuentro con el talento humano del jardín infantil, orientado a presentar y explicar el protocolo institucional para el traslado de los niños y niñas cuando la alimentación se lleva a cabo fuera de las instalaciones. se fortaleció el conocimiento del equipo sobre los procedimientos, se aclararon roles y responsabilidades, y se promovió una reflexión colectiva sobre la importancia de aplicar medidas preventivas que garanticen el bienestar y la seguridad de los menores en todo momento.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

siendo las 4:30 pm del dia de hoy 22 de mayo 2026 se da inicio a la socializacion sobre el protocolo traslado de los niños y las niñas en caso que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín, en el cual se les informa al talento humano que el protocolo esta dirigido a todo el personal y comunudad educativa tales como; padres de familia, cuidadores, docentes, personal de nutricion, servicios generales, administrativo y visitantes que diariamente ingresan y salen d ela institucion y que participan de una manera u otra forma en la sactividades diarias de la unidad operativa, asi mismo se da a conocer algunas indicaciones

- Antes de contratar el servicio de alimentación con terceros, se deben solicitar las evidencias acerca del cumplimiento con la normatividad vigente de la Secretaría de Salud en lo que corresponde al servicio de alimentación.
- Se debe determinar si, para llegar al sitio de suministro de alimentos a las niñas y los niños amerita servicio de transporte. En caso tal, verifique y cumpla con el procedimiento para tal fin.
- Se debe determinar si, para llegar al sitio de suministro de alimentos para las niñas y los niños es viable el acceso a pie y, en ese caso se debe trazar una 'Hoja de ruta', realizando un recorrido previo desde el jardín infantil hasta el sitio exacto.
- Se debe determinar con base en esta 'Hoja de ruta', la cantidad de personal adulto (del talento humano) que se requiere para realizar el acompañamiento a las niñas y los niños durante el traslado, tanto de ida como de regreso al jardín infantil.
- Acordar la estrategia de desplazamiento a utilizar conjuntamente con el talento humano que haya destinado para el acompañamiento a las niñas y los niños, previo recorrido y de acuerdo con la 'Hoja de ruta' diseñada.

Powered by CamScanner

- Informar a padres, madres o cuidadores acerca de las medidas preventivas que se toman para este traslado diario.
- Se deben evaluar, retroalimentar y realizar los ajustes que sean necesarios con base en los resultados de la evaluación en conjunto de todo el procedimiento, cuando lo considere necesario.

Antes del traslado:

El talento humano debe realizar una planeación previa que garantice la seguridad de los niños y niñas, verificando que el proveedor del servicio de alimentación cumpla con la normatividad vigente establecida por la Secretaría de Salud. Asimismo, se debe definir si el traslado requiere transporte o puede realizarse a pie, en cuyo caso es indispensable diseñar y validar una "hoja de ruta" mediante un recorrido previo. También se debe establecer la cantidad de personal adulto necesario para el acompañamiento, asignar roles y responsabilidades, acordar la estrategia de desplazamiento y socializar con las familias las medidas de seguridad que se implementarán durante el proceso.

Durante el traslado:

El talento humano debe garantizar el acompañamiento permanente y la supervisión activa de los niños y niñas durante todo el recorrido, tanto de ida como de regreso. Es fundamental mantener el grupo organizado, respetar la ruta establecida, aplicar normas de seguridad vial, evitar distracciones y estar atentos a cualquier situación de riesgo. Asimismo, se debe propiciar un desplazamiento ordenado, seguro y tranquilo, asegurando el bienestar físico y emocional de los niños y niñas en todo momento.

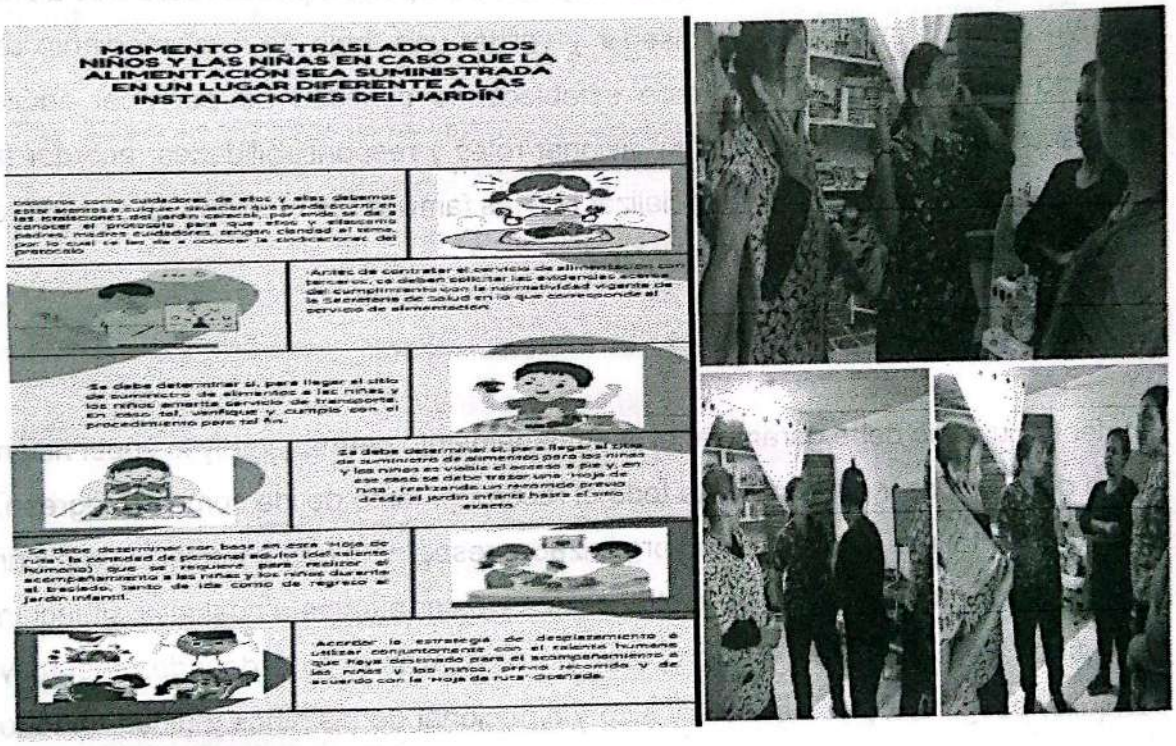
Después del traslado:

Una vez finalizado el recorrido, el talento humano debe verificar que todos los niños y niñas hayan llegado en condiciones adecuadas al jardín infantil, realizar los

Powered by CamScanner

registros correspondientes y reportar cualquier novedad presentada durante el trayecto. De igual manera, se debe llevar a cabo la evaluación del procedimiento de traslado, identificando posibles riesgos o situaciones a mejorar, con el fin de implementar acciones correctivas que fortalezcan la seguridad y eficiencia del proceso en futuras ocasiones.

Se da por terminada la socializacion



Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
MAURICIO GUTIERREZ	RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	
Lilme Rodriguez	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
Lorena Vera	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
marcela Rodriguez	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCI	marcela R.
Vanessa Cuesta	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCI	Vanessa C.
Carolina Hernandez	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCI	carolina H
Monica Ceñan	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCI	
Daniela Niño	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCI	
Olyulmar Valderrama	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCI	Olyulmar V.
Gres Gonzalez	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
Maribeth Bello	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
Paula Alejandra Bohorquez	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
Veronica Lombana	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	veronica L.
Marisol Gamboa	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Marisol G.
Berta Toro	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Berta Toro
Diana Isabel Martinez	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Diana Martinez.
Luz Adriana P.	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Adriana. P.

Powered by CamScanner